EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número ... SORIA.
No se devuelven los originales.

AÑO XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—NÚM. 2.658.
SORIA.—Jueves 30 de Mayo de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

✝

EL SEÑOR

D. ANTONIO TRIGO POILAO

Falleció á las seis de la mañana del día de hoy

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Juana Aragonés; hijas D.ª Pilar (ausente) y D.ª Anselma; hijo político D. Amadeo Rodrigo (ausente); nieta América (ausente) hermanas D.ª Cecilia, D.ª Casilda y D.ª Rosario (ausentes); primos y demés parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 30 de los corrientes, á las nueve de la misma, desde la casa mortuoria, Collado, 84, al Cementerio católico de esta ciudad, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

Soria 29 de Mayo de 1907.

EL AVISADOR NUMANTINO
periódico de mayor circulación de la provincia.

HOJARASCA

(Páginas insubstanciales)

NONADAS

Una nonada, lo más mínimo, lo insignificante. Vulgar y común al mismo tiempo. Casos de ningún valor social. La hoja raquítica y seca del árbol desprendida por ligero vientecillo. Del prado ... é inmenso leve brizna juguete del aire. Un diminuto granito de arena que huellan todos los pies. Vedlo. ¿Dónde fué? Aquí, allí, en cualquier parte. Poned el pueblo que queráis. No importa el sitio. Pudiera importar, á lo más, algo lo suse... Pues bien; ahí hacen cacharros ...equeño, rudimentariamente. De alfarero Adán, así habría trabajado. Esa industria no crea burgue... de ella no salen, como pudieran ... de trasatlánticos, potentados. ...ro de los cacharros se come, que se coma mal, y se viste, que no de seda ni de terciopelo. Los cacharros se va *tirando* esta vida. ¡Dichosos los alfareros, con su alfarería, ganan el pan que comen!

Es anejo á la industria, indispensable, el borriquito con que se «exportan» los productos. El exceso de producción obliga al «fabricante» á dar salida, en pueblos lejanos, á los cacharros. Y por carreteras, y por caminos, con cargas que no valen cinco duros, van los alfareros. Esos cinco duros, son, á veces, más apreciados y más necesarios que los millones de un Rochild. Todo es relativo.

El borriquito es condición indispensable de la industria. Sin ese «vehículo» animado, ¡cuántas veces no se comería pan en casa del alfarero!

Cinco cargas, en viajes semejantes á los de los israelitas por el desierto, consiguen poner una cacharrería en una plaza lejana. Se logró gran venta ¡como que se «comieron» dos cargas! Y las otras ... á otra plaza más alejada del lugar.

El borriquito era mortal, y murió. Muere todo lo que es mortal. Así ...ó también Babilonia, y el imperio de Napoleón también cayó así. El borrico, aunque sea de barro, ...lo hace de barro ningún cacharrero. El borrico, aun siendo borrico, cuesta muy buenos duros. Y sin borrico no se pueden transportar tres cargas de cacharros sobrantes. Y en aquella plaza no se pueden ya vender.

¡Toda una industria detenida, parada arruinada casi, por la muerte de un burro! El alfarero se puso ...e; lloraba como un chiquillo; la mujer se echó la saya á la cabeza, en señal de duelo, como en las grandes catástrofes. Parecía que se habían muerto todos sus parientes.

...ueron mal vendidos todos los cacharros. El esfuerzo de muchos ... arrojado inutilmente. Y las personas regresaron al pueblo, ...es, cabizbajas, llorosas, pensando en los días tristes del invierno, sin trabajo y sin pan...

Porque sin el vehículo la industria sucumbe. ¿Y de dónde saca el ...e cacharrero los duros que cuesta un borriquito?

Nonada, cosa nimia. Verdad. Sin embargo, esa nonada es causa de la ruina de una familia, que trabajando mucho no logró ahorrar unos cuantos duros... Nonada, en efecto. Pero nonada que encaminará al pordioseo, cuando menos, sino al crimen y al vicio, á una porción de séres inteligentes.

¡Nonadas siniestras!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

El atentado de Morral.—Para el día 3 del mes de junio próximo, se ha señalado nuevamente la vista de la causa seguida contra Ferrer, como cómplice de Mateo Morral, y contra Nakens, Mayoral, Mota y Concepción Cuesta como encubridores.

El fiscal pide dieciseis años, cinco meses y diez días de reclusión temporal para Ferrer, y nueve años de prisión mayor para los demás.

En las carreras de caballos.—Dos heridos graves.—Se han inaugurado las carreras de caballos en el Hipódromo y se han registrado, en la primera reunión, dos sucesos desgraciados.

Terminada la segunda carrera, un soldado de húsares de Pavía que hacía el servicio de vigilancia se cayó del caballo que montaba, produciéndose en el occipucio una grave herida y otra en la región lumbar derecha con luxación de la cuarta costilla.

El soldado herido fué auxiliado por el médico de la Sociedad del Fomento y cría caballar y por los oficiales de servicio.

El infante D. Fernando, que asistía á las carreras, acudió á ver al herido, que fué trasladado al Hospital Militar.

En la quinta carrera, la jaca *Churi*, propiedad del señor marqués de Carpa, al dar un salto, despidió al *jockey* Isabelo Pecco, que la montaba, siendo el muchacho recogido del suelo, sin dar señales de vida y trasladado á la enfermería, en donde pudo hacérsele que recobrase el pulso: la conmoción cerebral era intensísima; pero sin que hubiese sufrido heridas ni contusiones; cosa verdaderamente inexplicable, teniéndose en cuenta que la caída fué terrible.

Todos los expectadores han acudido á la enfermería del hipódromo para enterarse del estado del *Jockey* Pecco.

La madre y una hermana del desgraciado Isabelo al tener conocimiento del accidente lograron penetrar en el recinto, pidiendo afligidísimas se las permitiera ver á su hijo y hermano.

Con el fin de no aumentar su dolor, no se accedió á su pretensión y todas las señoras de la aristocracia trataron de consolar con palabras cariñosas á aquellas dos mujeres.

El estado de Pecco era anoche de gravedad y hoy por la mañana falleció.

La jaca, que era preciosa, quedó muerta á consecuencia del tremendo golpe que recibió á la caída.

El señor marqués de Carpa está afectadísimo por lo ocurrido al *Jockey*.

Tiros en el café Universal.—En el café Universal de la Puerta del Sol, se desarrolló un suceso que produjo gran alarma entre la concurrencia.

En una de las mesas inmediatas á la puerta tomaban café dos sujetos decentemente vestidos, y en voz baja sostenían una violenta discusión á juzgar por sus gestos y ademanes.

De pronto uno de aquellos parroquianos levantó un bastón y con él descargó al otro un bastonazo en la cabeza.

Entonces el agredido sacó rápidamente un revolver, el camarero, que en el momento del bastonazo cogió por el cuello al apaleador, lo soltó, y el apaleado hizo un disparo sobre el agresor, cuyo proyectil fué á darle en el antebrazo izquierdo.

Llegaron los guardias, y se llevaron al herido á la Casa de Socorro, donde se vió que el estado del mismo no ofrecía gravedad.

Dijo llamarse Pablo Concha, de treinta y ocho años, y el agresor Diego Martín Vela, oficial de los movilizados de Cuba.

En el juzgado declaró el agresor que hizo el disparo porque Concha le había agredido con el bastón.

Parece que el móvil del suceso no fué otro que una cuestión de juego.

Falsificadores.—En la estación del ferrocarril del Mediodía, fueron detenidos Antonio Fernández Nelgar y una mujer, habiéndosele ocupado al primero dos sacos de plata.

Ayer también parece que la Guardia civil del puesto de la Prosperidad se presentó en la cerrajería de la casa número 4 de la calle Biabarde del mencionado barrio, deteniendo al dueño del establecimiento y á un operario del mismo.

En el registro se encontraron algunos útiles, cuyo empleo no justificó claramente el cerrajero.

Al registrar al operario se le hallaron varios duros falsos con el cuño de Alfonso XIII y llevan la fecha de 1899, y están bastante bien hechos.

En el juzgado el operario, que se llama Juan Coca, parece ser que declaró que era cierto que en la cerrajería se dedicaban á la falsificación de duros ilegítimos.

Los dos detenidos quedaron incomunicados en el cuartelillo de la Guardia civil pasando anoche al Juzgado de guardia.

Estos días la policía ha prestado buenos servicios relacionados con los monederos falsos.

Atropellado por una bicicleta.—Marchaba por la plaza del Angel, el niño de seis años de edad, Ramón García Fernández, cuando de improviso se le hechó encima una bicicleta, que lo derribó en tierra.

Varios transeuntes auxiliaron á la criaturita, mientras que el ciclista con su máquina, aprovechó la confusión que se produjo y huyó con toda velocidad del lugar del suceso.

El niño fué auxiliado en la Casa de Socorro, apreciándole los médicos la fractura de la tibia y del peroné derecho.

Después de asistido en el benéfico establecimiento, pasó á su domicilio situado en la calle de Cañizares número 3, duplicado, cuarto 3.º

DE PROVINCIAS

Robo en un tren.—Al regresar de Alicante para Madrid el secretario de la Diputación provincial de Alicante, D. Luis Jordán, ha sido víctima de un robo.

Cerca de la estación de Socuéllamos un sujeto que, por lo visto, estaba acechando la ocasión, aprovechó un descuido del Sr. Jordán, metió la mano por la ventanilla y se apoderó de un maletín que contenía varias alhajas y una póliza de una sociedad de seguros.

Apesar de que el tren paró tan pronto como sonaron los timbres de alarma y de que la pareja de escolta practicó averiguaciones, no se pudo dar con el autor de la extración, del cual no se encontró huella alguna.

Mujer desaparecida.—En Las Palmas ha desaparecido de su domicilio una mujer, llamada Guadalupe Santana.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio; pero la desaparición de algunas prendas de vestir de su marido, con las cuales se supone se disfrazó ella para huir de su domicilio, ha desvanecido la hipótesis.

Han sido encontradas en la playa sus ropas y una carta.

Créese que las dejó allí para despistar.

Algunos creen que ha habido crimen, y dicen que su marido la hacía objeto de malos tratos para corregir su carácter alocado.

Fué sacada de la inclusa por una familia caritativa, que la crió con el mayor regalo.

El año pasado contrajo matrimonio.

La opinión más extendida es que se embarcó durante la noche.

Se ha telegrafiado á los puertos donde recalarán los buques que habían en el día zarpado.

Siniestro ferroviario.—En el tren corto que hace el recorrido de Madrid á Getafe y en el kilómetro primero de la vía, un mozo de estación tiróse del convoy estando todavía en marcha con objeto sin duda para ganar tiempo, pero con tan mala suerte que se enganchó de una mano por la ventanilla y en esta forma fué arrastrado algún trecho.

Visto esto por un guardia civil, arrojóse del tren para salvarlo, pero en la caída tuvo la desgracia de romperse una pierna.

El mozo del tren resultó nada más con contusiones de escasa importancia.

DEL EXTRANJERO

Diecinueve penas de muerte.—Los despachos que se reciben de Guatemala dicen que con motivo del reciente complot contra Mr. Cabrera presidente de aquella república figuran un español, dos italianos, un belga y dos mejicanos, y el juzgado constituído en Consejo de guerra ha dictado, diecinueve sentencias de muerte.

Esta sentencia ha provocado la viva efervescencia del pueblo guatemalteca, y es dudoso que sea ejecutada.

Por encontrarse varios italianos entre los condenados, el ministro de Italia ha hecho un informe, haciendo constar algunas irregularidades en el proceso, las ha notificado al presidente Cabrera, pidiéndole que anule el juicio.

Un cablegrama del encargado de Negocios del Gobierno de Méjico en Gualemala, anuncia que los representantes de las potencias en dicha ciudad, han acordado pedir, individualmente primero y luego colectivamente, si fuese necesario, la anulación del proceso.

Los astrónomos ingleses.—El periódico inglés *Daily Mirror*, publica las predicciones, que á título de curiosidad reproducimos, respecto al nacimiento y futuros destinos del nuevo heredero del trono de España.

El inmediato sucesor á la corona, según los vaticinios de los astrónomos ingleses que han consultado el Zodiaco, tendrá un carácter despierto y alegre, se hallará dotado de clara inteligencia y mostrará afición á la literatura y á la oratoria. Será rápido en sus decisiones y resuelto en la forma de llevarlas á la práctica.

Sentirá grande afición hacia el país de su madre, y en el país encontrará hospitalidad y asilo si en alguna ocasión se viese obligado á abandonar el trono de sus mayores.

La época más crítica del nuevo príncipe será cuando cumpla seis años de edad y al llegar á los trece.

La posición de Saturno dilatará el matrimonio del Príncipe hasta después de haber cumplido los veintiocho años de edad, y no emulará á su padre en visitar los países del Norte para buscar esposa.

Un crimen anarquista.—Actualmente la atención pública en los Estados Unidos, después de las vistas del proceso instruído al millonario neurótico Thaw, se encuentra fija en otra célebre causa, cuyas audiencias acaban de comenzar en estos momentos.

El día 30 de Diciembre de 1905 Mr. Steunenberg gobernador de Ydaho fué vilmente asesinado en el momento en que abría la puerta del jardín de su domicilio en Caldwel. Al abrirse la verja se produjo formidable explosión y por medio de una bomba hábilmente preparada, el gobernador quedó completamente destrozado.

Desde luego se supuso que el suceso era debido á un crimen anarquista: Steunenberg, durante el curso de su carrera política, había reprimido por procedimientos de violencia numerosas huelgas de mineros, y de aquí aquellas suposiciones.

Efectivamente: La Federación obrera del Oeste decretó su muerte, y en el primer momento que siguió al crimen se detuvo á un obrero llamado Harry Orchard, que no tardó en confesar el asesinato, declarando haber sido impulsado al crimen por el presidente y secretario de la Federación de mineros de Carles Moyer.

Este obrero, en unión de otro llamado Guillermo Haywood, declaró que un día había recibido la orden de descarrilar un tren de recreo que conducía á doscientos obreros con sus respectivas familias.

Otra vez asesinaron en las montañas á doscientos obreros mineros que se habían negado á secundar una huelga.

Estas declaraciones han producido en el pueblo norteamericano gran emoción, siendo por esto que esta causa se considere como un episodio palpitante del gran duelo comprometido en el mundo entre el capital y el trabajo, duelo que debe terminar por medio de leyes justas y equitativas.

Dos mujeres devoradas por fieras.—Ha vuelto á producirse en un popular teatro de la capital de Francia un suceso tristísimo en circunstancias aterradoras y extraordinarias.

En el barrio de Montmatre de París, trabajaban como gimnastas, dos hermanas, preciosas jóvenes de quince y dieciocho años de edad, respectivamente, haciendo difíciles ejercicios sobre el trapecio á considerable altura.

Como estos ejercicios están muy vistos, el público no mostraba gran entusiasmo por aquel espectáculo de las dos gimnastas y por lo mismo eran escasos los expectadores.

Con el fin de estimular la curiosidad y avivar la emoción, las dos hermanas idearon colocar debajo del trapecio una jaula, abierta por la parte superior, ocupada por dos corpulentos y feroces leones.

Las dos artistas se posesionaban del trapecio con gran agilidad y verifican sus ejercicios sobre la jaula de las fieras, que al mismo tiempo evolucionaban según las ordenes del domador.

El público concurrió entonces á aquel espectáculo y ovacionaba á las dos artistas en sus ejercicios, pero una de estas noches la cuerda del trapecio se rompió, y las dos jóvenes cayeron estrepitosamente dentro de la jaula, precisamente cuando los leones se encontraban más enfurecidos por efecto de ser fustigados por el látigo de hierro del domador.

El público se puso en el momento en pie, y un grito de espanto salió de todas partes al observar que los leones se arrojaban sobre las gimnastas.

Las fieras clavaron sus garras y sus terribles dientes en los cuerpos de las desventuradas jóvenes, que arrojando sangre por heridas numerosas, no cesaban de dar gritos pidiendo socorro.

El domador empleó grandes fuerzas para reprimir la furia de los leones, cada vez más excitados en presencia de la sangre.

Después de inauditos esfuerzos y exponer repetidas veces su vida, el domador pudo extraer los cuerpos destrozados de las dos hermanas, que fueron llevadas al hospital, en donde fallecieron.

Reformas de Fomento

(CONTINUACIÓN)

Por propia autoridad se dirigirá para la ejecución de los servicios señalados en el artículo anterior á los Ingenieros Jefes de región del Servicio Agronómico y Profesores provinciales, con facultades de superior jerárquico, transmitiendo órdenes y exigiendo su cumplimiento. Toda deficiencia ó falta la elevará á conocimiento de la Dirección general, á los efectos oportunos, con indicación de la responsabilidad contraída, y propuesta de la corrección debida.

Art. 20. Como Director inmediato de los Consejos provinciales de Agricultura vigilará constantemente la labor de éstos, estimulándola con todos los medios á su alcance y obligándoles á aquella sea continua, eficaz y progresiva. Para obtener tal resultado utilizará los elementos que su celo le sugiera, dictará con carácter obligatorio cuantas disposiciones juzgue pertinentes é inspeccionará á aquellos en la forma y con la frecuencia que cada uno requiere, señalando la responsabilidad que se deduzca de la negligencia ó descuido de los Consejos en la misión que se les asigna y acordando las medidas conducentes á evitar sus consecuencias.

En igual forma y con idéntica iniciativa procederá en cuanto favorezca la relación entre los Consejos, su unión para obras sociales, interprovinciales ó regionales y de federación.

Art. 21. La Sección ejercerá, en unión y de acuerdo con la Junta Consultiva Agronómica, las atribuciones de inspección superior en todo lo relativo á la marcha y funcionamiento de la enseñanza y experimentación agrícola, comprensiva de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, Granjas regionales, Centro ó Estaciones especiales, Cátedras ambulantes provinciales y demás órganos para aquellos fines creados.

Igualmente inspeccionará el servicio de plagas del campo y de enfermedades de las plantas.

Art. 22. Para la función inspectora que se la asigna por el artículo 21, trazará el plan, formas y métodos de las mismas, á fin de que sea efectiva, contínua y rápida en todo momento, atendiendo á que todos los servicios funcionen regular y activamente, en debida coordinación entre sí y en íntimo contacto con las clases agrícolas.

De toda disposición que adopte para este fin y de la constante inspección que ejerza someterá explicación é informe á

— 92 —

apacible mañana había sucedido una tarde tempestuosa.

Fijó después sus ojos en el antepecho de la ventana, y vió en él un pequeño ramillete, en cuyo centro asomaba el extremo de una perfumada carta.

Carolina recogió con un ansia indescribible ambas cosas y escondió las flores en un cajón de su mesa de tocador, después de sacar la carta, que contenía muy pocos renglones y decía así:

«Carolina: No es sólo una afición pasajera la que siento por V.: mi dicha ó mi desgracia eterna dependen de conservar su afecto. No pido amor; me contentaré sólo con el título de su amigo, ya que otro mortal más dichoso tiene derechos sagrados sobre V.; pero, al menos, espero de usted que me concederá una entrevista: mañana al rayar el día, estaré en el jardín del palacio: nadie puede vernos á esa hora y yo sabré de su boca mi destino.

EL CONDE DE MONTILLA.»

Cuando la joven acabó de leer este billete, sus ojos brillaban y sus labios sonreían: parecíale que su pecho se había aliviado de un peso enorme desde que sabía que el Conde se contentaba con su amistad: la pobre niña ignoraba de cuántos ardides se vale el libertinaje, y cuántas máscaras saben tomar los seductores de profesión.

— 93 —

—¡Iré! se dijo: ¡sí, debo ir, y quizás mis palabras le fortifiquen en su buena resolución! El tiene un corazón noble... él es fuerte, y yo le rogaré que lo sea aún más por los dos... le contaré mi aislamiento; le diré que nadie me comprende aquí, que á nadie más que á mi marido podría pedir consejo y abrir mi corazón, y que á mi madre no me atrevo: ¡oh, sí, sí! debo ir para romper esta red fatal que me va envolviendo... para formar lazos dulces y consoladores de amistad con ese hombre que tal imperio ejerce sobre mí!

Carolina guardó con las flores el billete, y volviendo á recostarse en las almohadas de su lecho, dejó vagar á su imaginación entre sueños de rosas.

Su marido volvió á sentarse á su lado; y Carolina, muy contrariada con su presencia, quiso probar á dormir, pero en vano: la conciencia gritaba en su oído; y por más que ella tratase de engañarla con sofismas, la conciencia es un juez que no se vende ni se deja engañar por apariencias.

Sin embargo, ya que no dormía, lo fingió tan bien, que cerca de las dos de la mañana, Bernardo, cediendo á las instancias de sus padres, se retiró á su cuarto.

Los dos ancianos se marcharon al suyo, y sólo quedó la tía Bautista de guardia junto al lecho de la joven enferma.

la Dirección general, dando cuenta á la misma, periódica ó inmediatamente, de su gestión al frente de estos servicios, y proponiendo las resoluciones que procedan en orden á la reforma de aquellas y á las recompensas, apercibimientos ó castigos á que se hagan acreedores los subordinados de la Dirección y Consejos provinciales.

Art. 23. En cuanto á las mejoras agrícolas, se le notificarán las resoluciones que se adopten y asuntos que las motiven, así como los trabajos realizados por las Comisiones especiales que para cada caso puedan designarse por el Ministro. El objeto de esta notificación es que conozca en todo momento la gestión realizada en pro del fomento agrícola, determinándose la forma en que á ella haya de coadyuvar la Sección, si así fuera conveniente.

Art. 24. De las resoluciones adoptadas y órdenes dictadas por la Sección en virtud de las atribuciones que se le confiaron por los artículos anteriores, dará cuenta semanal al Director general de Agricultura para su debido conocimiento. Si en algún caso éste entendiera equivocada la resolución, llamará sobre ella la atención del Ministro para la suspensión ó revocación de lo mandado si así lo estimase procedente.

A su vez, el Director general enviará extracto periódicamente á la Sección de todos los asuntos en cuya resolución no intervenga aquélla mediante alguna función recolectiva é inspectora, á fin de que conozca la marcha de los servicios administrativos. De este estudio partirá la Sección para las propuestas que en su día juzgue oportuno presentar al Consejo Superior.

Art. 25. La Sección de Ganadería funciones resolutivas de organización y de funcionamento en cuanto se relaciona con la propaganda y difusión de mejoras pecuarias, informaciones, estadísticas y asociación para fines pecuarios. Será jefe de todos los servicios indicados en el párrafo anterior relacionándose con la Sección de Agricultura de que la Sección sea homógenea y armónica como dirigida á un objeto común á ambas.

Estas funciones serán inspectoras é informativas respecto de enseñanza, de higiene y policía sanitarias y de venta y transporte de ganados, con jerarquía de Jefe del Cuerpo de Inspección Sanitaria y facultad de Dirección y organización de los indicados servicios, con propuesta á la Dirección general de las resoluciones de entidad referentes á los extremos indicados.

Los efectos en ambos casos, así como el de notificación de las resoluciones de la Dirección general en los asuntos de su exclusiva competencia, serán los mismos que los señalados para sus similares de Agricultura.

Art. 26. La Sección de Montes conocerá de la resolución de expedientes de deslindes de montes, inclusión de los mismos en el catálogo, planes de aprovechamientos, repoblación de calveros y en cuanto atienda á su conservación, utilización y mejora. De todos estos asuntos se le dará conocimiento antes de la resolución á la Dirección general ó de la propuesta de la misma al Ministro para que se informe del estado y marcha del servicio ordinario forestal y ponga nota suya en aquellos expedientes á los cuales juzgue conveniente dar un mayor exclarecimiento con su opinión.

Igual procedimiento se seguirá con los expedientes de Ordenaciones y repoblaciones forestales é icticolas.

(Se continuará.)

Carta de Madrid

Madrid 28 de Mayo de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: No se sucede semana sin que nuevas intoxicaciones por la leche en malas condiciones, alarmen á los vecindarios más populares de esta villa.

No ha bastado que el gremio se haya reunido para protestar de las ingerencias que los falsificadores de un artículo tan alimenticio para ancianos y niños y mujeres débiles introducen con la idea del lucro y con perjuicio evidente de la salud pública; no ha bastado tampoco el retraimiento de muchas familias de utilizar aquel artículo indispensable para que las autoridades municipales hayan tomado medidas severas para reprimir el criminal abuso de envenenar á las gentes.

En dos distritos, especialmente, la leche viene ocasionando notorias alteraciones en la salud. Estos distritos son el de Latina é Inclusa, acaso por que en ellos viven, en su inmensa mayoría, las clases más desvalidas.

Las víctimas últimamente asistidas por los médicos, siendo calificadas de pronóstico reservado, son:

Félix Fernández Llepes, de 61 años de edad; Carmen Fernández y Rodríguez, hija del anterior, de 26 años; Aurelia Rodríguez Roboso, de 20 años; María Clavería Ternera, de 46 años; Estrella Santolla Cuyer, de cinco años, y Rita García Diez, de 28 años.

La leche fué expendida en la plaza de San Andrés, número 2.

La dueña de la lechería, Eulogia Moro Martínez, fué puesta á disposición del juzgado, y hasta nuevas intoxicaciones.

Lo que pide Cataluña.

Es verdaderamente notable el trabajo que se ha impuesto D. Teodoro Baró, director del *Diario de Barcelona* al condensar en aquel trabajo lo que pide Cataluña en los momentos actuales, y los resultados que pueda tener el conglomerado de la Solidaridad.

Es evidente, dice el Sr. Baró, que unirse la protesta era cosa fácil; pero unir para las afirmaciones ya no lo es.

Esto es lo que actualmente se está viendo. De tratarse de la cuestión religiosa, los republicanos han de pedir el Estado láico y sin Trono; pero la inmensa mayoría de los solidarios, unidos á carlistas y á los integristas, contestará que quieren el Estado con Dios y con Trono.

¿Cómo subsistirá la unión solidaria, teniendo en cuenta esta disposidad de criterios en principio tan fundamental?

Si se plantea la cuestión dinástica, los carlistas romperán con los que quieren á D. Alfonso.

De aquí la nueva dificultad en otro punto trascendental.

Los puramente catalanistas se encuentran divididos, por cuanto unos se han declarado republicanos mientras los más se niegan en absoluto á pronunciarse respecto á la forma de Gobierno, manifestando que esto es cuestión secundaria. Y como hay diputados solidarios de todos los matices ¿qué afirmación les unirá en el Parlamento? ¿Quién los dirigirá?

El Sr. Salmerón, que quiso ir á la República durante las elecciones, querrá ir á ella después de ellas; pero los monárquicos protestarán.

El Sr. Barrio y Mier ha declarado que los diputados carlistas deben serlo sin el distingo de solidarios. Tampoco coinciden los catalanistas en las cuestiones esenciales, y si ahora aparecen de acuerdo es porque prescinden de ellas, calificándolas de accidentales. Las diferencias de criterio, se han patentizado ya, asistiendo unos diputados solidarios á la sesión regia de apertura de Cortes y negándose otros á asistir al bautizo del príncipe de Asturias, y si esto ha ocurrido antes de constituirse las Cortes ¿qué sucederá una vez que den comienzo los debates?

La ruptura vendrá; eso es indudable, y esto no lo dice solamente el ilustrado y respetable anciano D. Teodoro Daró, sino la opinión pública en donde predomina la mayor expectación.

Cataluña, aparte de la hojarasca de la utopia y de la fantasía, de la política, y del atavismo quiere á su manera vivir, sentir, pensar y trabajar. Quiere que se le respete lo que le queda de su derecho foral y sobre todo descentralización, mucha descentralización, amplia, muy amplia, que en lo económico y en lo administrativo abarque cuanto sea compatible con la soberanía del Estado.

Esto mismo que pide Cataluña lo piden ambas Castillas, adormecidas por falta de descentralización, lo pide Aragón, Galicia, Andalucía, Extremadura, lo pide España entera para que sin trabas burocráticas, sin distingos y sin imposiciones, puedan laborar con entera independencia en el acrecentamiento de su desarrollo y de sus materiales intereses.

¿A esto se opondrán parte de los solidarios?

Pues la ruptura inmediata de la Solaridad es evidente, aparte de los fundamentos que hemos expuesto y que advierte toda España.

El pleito de los liberales.

Continúa en el mismo estado el pleito que tienen entablado con el Gobierno los liberales de la derecha. Estos suponían que mañana miércoles quedaría constituído el Congreso, y como esto no será posible, por efecto de que la discusión de las actas de Madrid no comenzará hasta el próximo viernes, y la Cámara popular no se constituirá hasta el lunes ó martes próximo, acaso de aquí el que los liberales no celebrarán hoy la reunión de exministros que se tenía anunciada para tomar, según se dijo, acuerdos importantísimos.

El señor conde de Romanones hace pocas horas anunció, ante un numeroso grupo de periodistas, que la presente semana será fecunda en acontecimientos políticos y hasta anunció una crisis ministerial.

Hasta ahora los liberales, como esperaban, no han recibido clase alguna de satisfacciones de parte de las Comisiones de actas de ambos Cuerpos Colegisladores, y estos liberales que han advertido este desaire manifiestan á todo el mundo que quiere oirles que no pueden ir al Congreso al constituirse, como aseguran los ministeriales.

Se dijo también que los liberales celebrarían una Asamblea; pero parece que por ahora se ha desistido de su convocatoria.

A todo esto el Sr. Moret ha vuelto á celebrar *casualmente* una nueva entrevista con el Sr. Sánchez Guerra.

¿Qué ocurrirá con los liberales después de constituído el Congreso?

Esta es la pregunta que se hacen los mismos liberales, que aparentan no estar en el secreto.

Los presupuestos.

Continúa siendo impenetrable la reserva del Gobierno en todo cuanto afecta á los futuros presupuestos, y se tiene la evidencia de que el plan rentístico y económico del señor Osma no podrá ser leído en el Congreso tan pronto como se constituya, ni dentro del presente mes.

Al constituirse la Cámara hay que elegir la Mesa, y sin duda se promoverán circunstancias que determinen detalles que impidan la lectura de los presupuestos.

Es también posible que hasta después de celebrarse un inmediato Consejo de ministros no se anticipe la referencia de la Nota oficiosa de acordarse la presentación á las Cortes del nuevo presupuesto.

Muchas conjeturas se vienen haciendo respecto al presupuesto de ingresos, sin que falten tampoco los que aseguran que tendrán aumento alguna clase de tributos, disposiciones que habrán de presentarse á las Cámaras.

Como durante el verano parece ser que no habrá vacaciones parlamentarias, según ha dicho el señor Maura, se cree que inmediatamente que se lean los presupuestos se nombrará la Comisión y que esta dará dictamen inmediatamente.

Contra estos vaticinios muchos diputados dicen que el excesivo calor impondrá las vacaciones, y que los presupuestos no podrán estar aprobados hasta el próximo Octubre ó Noviembre.

En el Senado.

Esta tarde ha comenzado en la Alta Cámara la discusión del Mensaje principiando por la enmienda del senador vitalicio, D. Fermín Calbetón.

La enmienda habla de las elecciones, que dice constituye un marcado retroceso y un abandono en las esferas del poder de los principios liberales y democráticos, olvidando que la actual dinastía y la totalidad del régimen están fundados sobre los huesos de los mártires de la libertad.

En la enmienda se pide la restauración de lo legislado sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Habla de la Solidaridad, y anuncia que los demócratas tienen propósitos de discutir ampliamente los proyectos financieros y la reforma de la ley de alcoholes.

La enmienda fué impugnada por el Sr. Hernández Prida.

Los tres turnos en contra los consumirán los señores conde de Esteban Collantes, Abadel y Dávila siendo, contestados respectivamente, por los Sres. Alvarez Guijarro, Lastres y conde de Tejada de Valdosera.

Se tiene por seguro que intervendrán para alusiones durante la discusión del Mensaje bastantes senadores.

La Comisión de presupuestos del Senado, ha nombrado presidente á D. Francisco Javier Ugarte, vicepresidente al Sr. Rodrigáñez, secretario al Sr. Alvarez Guijarro, y vicesecretario al Sr. Semprín (D. José María).

En el Senado se advierte poca animación.

En el Congreso.

La desanimación en la Sala de Sesiones es grande, sin duda porque interesa poco el debate de las actas y por las pocas que restan ya por dictaminar á la Comisión; pero en cambio en pasillos, escritorios y Salón de Conferencias, la afluencia de gente, á última hora de la tarde, es extraordinaria.

En un corro se hablaba del disgusto que pudiera sobrevenir entre los conservadores, con motivo de la supresión de las capitanías generales de los departamentos de Marina, supresión que alcanza á 17 plazas de generales de la Armada, y otras novedades que ha de reproducir el presupuesto del ministerio de Marina, según el mismo Sr. Ferrándiz ha dicho.

También se comenta mucho en el Congreso que antes de la sesión celebren conferencias los Sres. Dato, Maura y La Cierva, sin que pueda averiguarse á qué obedecen tales visitas.

Algunos ministros han afirmado que en el Consejo que se celebró el sábado en el domicilio del Sr. Maura no se ocuparon para nada de la actitud de los liberales, actitud que *no preocupa al Gobierno*.

Los solidarios, hasta ahora no hacen más que escribir cartas á sus amigos de Cataluña, y toman alientos, según dicen algunos de ellos, para exponer su programa cuando se discuta en el Congreso el discurso de la Corona.

Asociación de publicistas españoles.

En la Junta general extraordinaria celebrada en los salones del Círculo de la Unión Mercantil por la Asociación de publicistas españoles, han sido elegidos:

Presidente honorario: Señor conde de Romanones.

Para la Junta directiva: Presidente, D. Rodrigo Soriano; vicepresidente, D. Sinesio Delgado; interventor, D. Pío Silven; Tesorero, don Lorenzo N. Celada; vocal 1.°, don Tomás Redondo; vocal 2.°, D. Jesús López Gómez; vocal 3.°, D. Vicente Cuenca Creux; Secretario, D. José Muñoz Sacanelles, vicesecretario, D. José Sorthon.

Para las secciones. De enseñanza: Presidente, D. Miguel Robles Alabern; secretario, D. Miguel García Trujillo. De cooperativa: Presidente, D. Ricardo Monasteni; secretario, D. Angel Nergora de Prado. De festividades: Presidente, D. Juan Gómez Renovales; secretario, don Enrique Cannedo. De Montepío: Presidente, D. Luis Martos; secretario, D. Alfonso García y García. De imprenta: Presidente, D. Pedro Herránz; secretario, D. Francisco Cortés.

NOTICIAS

Hace pocas horas hemos tenido el gusto de saludar en el Congreso á nuestro querido amigo D. León del Río, actual Gobernador civil de la provincia de Teruel.

—Se tiene por seguro que hasta el viernes ó el sábado no pueda constituirse el Congreso.

—En la mañana de ayer ha llegado el Nuncio de Su Santidad en Madrid á Ciudad Real.

—La revista cómico-lírica denominada *La brocha gorda*, estrenada en el Gran Teatro, fué un éxito para sus autores.

—El día despejado; anoche llovió tempestuosamente.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

LAS INVENCIONES MODERNAS

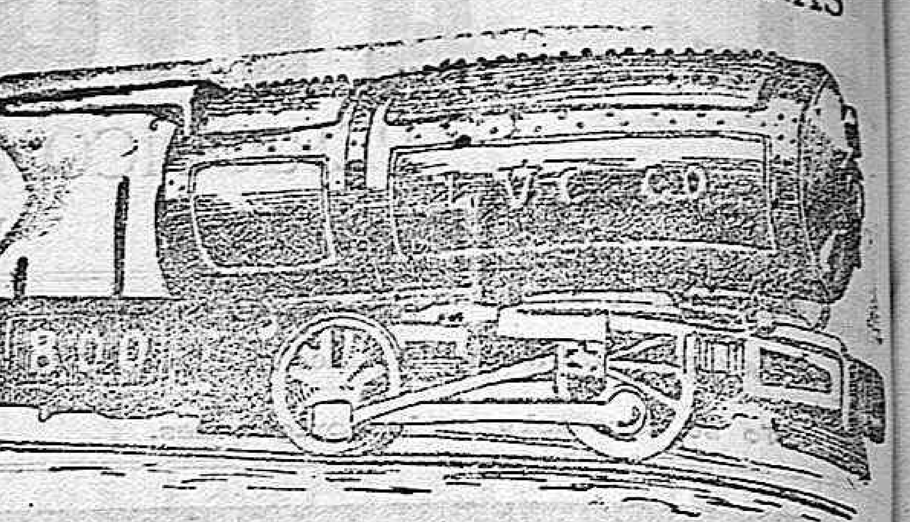

Locomotoras de aire comprimido.

La máquina que representa nuestro dibujo se utiliza hoy en varias minas bón mineral del extranjero para arrastrar las vagonetas donde se deposita En vista de la economía que las máquinas representan, no cabe duda de en breve serán adoptadas por todas las compañías mineras.

Este nuevo modelo es de aire comprimido. Forma un enorme tubo casi y tiene la ventaja de no necesitar fuego alguno, que en las máquinas á vapor peligro constante, ni lanzar el molesto humo de aquéllas.

El hornillo y la caldera son reemplazadas por recipientes metálicos con de aire comprimido á la tensión necesaria.

Esta locomotora constituye un gran progreso en la explotación de las las utilidades que reporta hacen que la demanda de ellas sea mayor cada día

DE EXAMENES

Para informar á nuestros lectores acerca de los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial en el presente curso, para satisfacción de los aplicados y estímulo de aquellos que, menos cuidadosos del resultado de sus trabajos del año, han dedicado más tiempo á las distracciones que á los estudios, hemos visitado los centros de enseñanza de nuestra capital—Normal elemental de Maestras é Instituto general y técnico—solicitando de sus dignos Secretarios una relación de las notas obtenidas por sus alumnos.

Conste en primer lugar nuestro agradecimiento, tanto hacia la señorita Dionisia García, Secretaria de la Normal, cuanto hacia D. Juan Gil y Angulo, Secretario del Instituto, por la esquisita amabilidad y deferente atención que nos han dispensado proporcionándonos los datos solicitados.

Los nombres y notas obtenidas en los exámenes, son los siguientes:

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTRAS

PRIMER CURSO

RELIGIÓN.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, Felisa Gómez Gonzalo, María del Carmen Romero y Arnau. *Notables:* María Alonso Rubio, Ramona Jodra Ruiz, Susana Hernández Jiménez, Rafaela Oncins Martialay, Cecilia Herrero Lafuente, María Rodríguez Marqués, Dativa Arroyo Cuesta, Josefa Cuenca Tierno, Eusebia de Marco Cascante.—Catorce alumnas aprobadas.

GRAMÁTICA.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, Felisa Gómez Gonzalo, María del Carmen Romero y Arnau, Cecilia Herrero Lafuente, Dativa Arroyo Cuesta. *Notables:* Inocenta Sebastián, Ramona Jodra, Saturnina Ruiz, María Alonso, Eusebia de Marco, María Rodríguez, Susana Hernández.—Seis alumnas aprobadas.

ARITMÉTICA Y GEOMETRIA.—*Sobresaliente:* Antonia Gil Febrel. *Notables:* Inocenta Sebastián, Felisa Gómez, María del Carmen Romero, Saturnina Ruiz, Ramona Jodra, Susana Hernández. Cuatro alumnas aprobadas.

PEDAGOGÍA.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, Felisa Gómez González, María del Carmen Romero Arnau. *Notables:* María Alonso, Saturnina Ruiz, Ramona Jodra, Susana Hernández, Cecilia Herrero. Diez y seis alumnas aprobadas.

GEOGRAFÍA É HISTORIA.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, María del Carmen Romero Arnau, Felisa Gómez Gonzalo. *Notables:* Saturnina Ruiz, Ramona Jodra, Susana Hernández, Cecilia Herrero, Dativa Arroyo. Catorce alumnas aprobadas.

DIBUJO.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, Dativa Arroyo Cuesta, María del Carmen Romero Arnau. *Notables:* María Alonso, Ramona Jodra, Susana Hernández, Cecilia Herrero, María Rodríguez, Saturnina Ruiz, Inocenta Sebastián, Felisa Gómez. Dieciseis alumnas aprobadas.

LABORES.—*Sobresalientes:* Antonia Gil Febrel, María Rodríguez Marqués, Dativa Arroyo Cuesta. *Notables:* Ramona Jodra, Inocenta Sebastián, María Alonso, Susana Hernández, María del Carmen Romero, Esperanza de la Merced Gil, María García, Felisa García, Saturnina Ruiz, Cecilia Herrero, Eladia Heredia, Josefina Gallo, Felisa Gómez. Ocho alumnas aprobadas.

En las prácticas de escuela, fueron aprobadas todas las alumnas.

SEGUNDO CURSO

GRAMÁTICA.—*Sobresalientes:* Victoria Ballestero, Visitación Baos, Emilia Peña, María del Carmen Sainz, Consuelo Iglesias. *Notables:* Milagros Arroyo, Asunción García, María Cruz Marina, Juana Sanz, Paz Gil, Gloria Sanz, Juliana Gonzalo, Justiniana García, Juliana las Heras, María Jesús Vera. Cinco alumnas aprobadas.

PEDAGOGIA.—*Sobresalientes:* Visitación Baos, Consuelo Iglesias, Carmen Sainz, Emilia Peña, Victoria Ballestero. *Notables:* María Jesús Vera, Asunción García, Restituta Ocón, Juliana Gonzalo, Juana Valdivia, Milagros Arroyo. ... alumnas aprobadas.

DERECHO Y LEGISLACIÓN.—*Sobresalientes:* Carmen Sainz, Consuelo Iglesias, Visitación Baos, Victoria Ballestero, Emilia Peña. *Notables:* María Jesús Vera, Asunción García, Juliana las Heras, Juliana G..., María Cruz Marina, Juana ..., Mercedes Pérez, Restituta ..., Juliana Gonzalo, Juana Valdivia, Milagros Arroyo. Cinco alumnas aprobadas.

CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES.—*Sobresalientes;* Carmen Sainz, Consuelo Iglesias, Visitación Baos. *Notables:* María Jesús Vera, Restituta Ocón, Emilia Peña, Victoria Ballestero. Catorce alumnas aprobadas.

AGRICULTURA.—*Sobresalientes:* Carmen Sainz, Consuelo Iglesias, Visitación Baos, Victoria Ballestero, Emilia Peña. *Notables:* María Jesús Vera, Asunción García, Juana ..., Restituta Ocón, Juliana G..., Juana Valdivia, Milagros Arroyo, Victoria Sanz. Ocho alumnas aprobadas.

GEOGRAFÍA É HISTORIA.—*Sobresalientes:* Carmen Sainz, Consuelo Iglesias, Visitación Baos, Victoria Ballestero, Emilia Peña. *Notables:* María Jesús Vera, Asunción García, Juliana las Heras, Restituta ..., Juliana Gonzalo, Milagros Arroyo. Diez alumnas aprobadas.

LABORES.—*Sobresalientes:* ... Valdivia, Milagros Arroyo, ... Cruz Marina, Consuelo Iglesias, ... men Sainz. *Notables:* Emilia ..., Asunción García, María Jesús ..., Justiniana García, Juana Sanz, ... tituta Ocón, Valentina Virto, ... cedes Pérez, Juliana Gonzalo, ... sitación Baos, Victoria Ballestero, Carmen Mayor. Seis alumnas aprobadas.

Fueron también aprobadas ... las alumnas en las Prácticas de ... cuelas.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

BACHILLERATO

RELIGIÓN (segundo curso).—*Sobresalientes:* Srta. Francisca ... y Blas Taracena.

RELIGIÓN (tercer curso).—*Sobresaliente:* Rafael Villanueva.

HISTORIA DE ESPAÑA.—*Sobresaliente:* José M.ª Gil.

LATÍN (primer curso).—*Sobresaliente:* Srta. Francisca Gómez.

FRANCÉS (primer curso).—*Sobresalientes:* Constancio Núñez y ... lino Jiménez.

FRANCÉS (segundo curso).—*Sobresalientes:* Julio Molina y Pr... Marco.

PRECEPTIVA LITERARIA.—*Sobresalientes:* Julio Molina y Pr... Marco.

HISTORIA GENERAL DE LA LITERATURA.—*Sobresaliente:* Tomás ...

PSICOLOGÍA Y LÓGICA.—*Sobresalientes:* Tomás Pérez y Felipe Hernández.

ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHO.—*Sobresaliente:* José M.ª de M...

NOCIONES DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.—*Sobresaliente:* Fermín ... bayo.

ARITMÉTICA.—*Sobresaliente:* ... ñorita Francisca Gómez y Bla... racena.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRÍA.—*Sobresaliente:* Julio Molina.

FÍSICA.—*Sobresalientes:* Tomás ... rez y Felipe Hernández.

QUÍMICA GENERAL.—*Sobresaliente:* José M.ª de Marco.

FISIOLOGÍA É HIGIENE.—*Sobresalientes:* Felipe Hernández y T... Pérez.

HISTORIA NATURAL.—*Sobresaliente:* José M.ª de Marco.

AGRICULTURA Y TÉCNICA AGRÍCOLA.—*Sobresalientes:* José M.ª de ... co y José Antón.

MAGISTERIO

GRAMÁTICA CASTELLANA (am... ción). *Sobresalientes:* Dionisio ... tiérrez y David Gil.

GRAMÁTICA CASTELLANA CON EJERCICIOS.—*Sobresalientes:* Fr... Martín, Juan Morales y Gre... Ortega.

RELIGIÓN É HISTORIA SAGRADA.—*Sobresaliente:* Gregorio Ortega.

NOCIONES DE PEDAGOGÍA.—*Sobresalientes:* Juan Morales y A... Gregorio ...

— 94 —

La vieja sirvienta la miró con cierto rencor y murmuró entre dientes:

—¡Vaya con los males! ¡Lo que ella quiere es hacer la gran señora y sacudir de su lado á su pobre marido! ¡Cuarto aparte para cada uno! eso no es lo que Dios manda: al menos, Ambrosio y yo, en veinte años que estuvimos casados siempre tuvimos el mismo cuarto; pero eso consiste en que yo le quería, y esta melindrosa no quiere á Bernardo, ni se casó con él por otra cosa que por sus pesetas y porque ella estaba muerta de hambre.

Y la vieja Bautista, después de este soliloquio, se recostó en la silla y se durmió profundamente, sin dársele un ardite por el cuidado de la enferma, á la que tan escasas simpatías profesaba, y de quien era tan severa detractora.

— 91 —

ojos del semblante de Carolina, y de vez en cuando se inclinaba y dejaba un tímido beso en aquella frente abrasada por pensamientos culpables.

Cerca de las cuatro de la tarde se levantó Bernardo, creyendo dormida la joven con un sueño benéfico y reparador: nada había comido en todo el día, pues acostumbraba á desayunarse á las doce, y mucho antes de esta hora era cuando se había vuelto acompañando á Carolina: la necesidad de algún alimento se hizo sentir en su desfallecido estómago, y al mismo tiempo la de satisfacer á los peones el jornal de la semana, pues era sábado, día en que, por lo regular, cobran los trabajadores y dentro del cual pagaba siempre Bernardo á los suyos.

Cruzó el aposento con cuidado sumo; abrió la puerta y salió, dejándola entornada.

Apenas oyó el ligero ruido que hizo su esposo al salir, Carolina que no dormía, abrió los ojos y se incorporó sobre un brazo, quedando bien pronto sumergida en una amarga y dolorosa meditación.

De repente se extremeció; le pareció oir algún ruido en la ventana, que se hallaba muy poco elevada del suelo.

Un impulso irresistible la hizo levantarse y abrirla, si bien con mucha precaución; asomó la cabeza, y solo vió la calle desierta, pues á la

Pedagogía.—*Sobresaliente:* Dionisio B. Gutiérrez.

Derecho usual y legislación escolar.—*Sobresalientes:* Dionisio B. Gutiérrez y Maximiano Orte.

Nociones de aritmética y geometría.—*Sobresaliente;* Francisco Martín.

Nociones de Agricultura.—*Sobresaliente:* Dionisio B. Gutiérrez.

Dibujo.—*Sobresalientes:* Francisco Martín y Juan Morales.

REMITIDO

...y las corporaciones municipales y vecinos de las mismas

En El Avisador Numantino número 2.655 aparece en tercera plana un remitido suscrito por P. G. F. con el lema *Así hacemos los Secretarios* en el que transcribe un escrito que dice haber leído en uno de los periódicos de mayor circulación de España sobre la Asamblea iniciada en la Corte para el día 24 del corriente por los empleados de las Diputaciones provinciales para recabar de los poderes constituídos les atiendan en el asunto para ellos de vital interés.

Al terminar de copiar dicho asunto dice: *¡Así hacemos los Secretarios de Ayuntamiento!* y yo agrego *y las corporaciones municipales y vecinos de las mismas*, pues indudablemente el remitente, con la pericia é inteligencia que le es peculiar, demuestra que si de gran interés es para los empleados de Diputaciones provinciales el acudir á los altos cuerpos, compactos y unidos, para que no se mermen sus desvelos con la nueva reforma de la Ley provincial, no lo es menos para los Secretarios municipales, por lo que al proyecto de reforma de Administración local se refiere, si en él se trata de la supresión de Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes y aparte de lo exacto de su digno proceder, si esta reforma fuese un hecho, ¿no serían mermados los derechos de las actuales Corporaciones municipales? Indudablemente que sí. Luego á mi entender, en lugar de la protesta que diariamente debiéramos enarbolar los Secretarios de Ayuntamiento, debemos hacerla de común acuerdo con las Corporaciones que representamos, porque no hay duda que lo que por nosotros solos sería difícil de conseguir, creo no lo será uniendo á nuestras fuerzas las valiosísimas influencias de las mismas y sus subordinados ó vecinos que hoy constituyen los Ayuntamientos; pues no hay para qué dudarlo *unión es fuerza*, y puesto que en la capital de la provincia se ha suscrito una instancia por la inmensa mayoría de representantes de Municipios de la misma, cuya instancia acaso haya sido debida á la iniciativa del autor del *remitido*, ¿no sería también conveniente que cada uno en sus respectivos distritos municipales extendiese una adhesión á la misma con el mayor número de firmas posible? Creo que sí.

Por otra parte, y como en el número anterior indicaron los Secretarios de la circunscripción de Tarancueña, estimo *hasta* de necesidad que en la capital de cada partido se haga una reunión, no de Secretarios exclusivamente, sino de una Comisión de cada Municipio, acompañada de su respectivo Secretario, llevando esta repetida adhesión y suscribir en dicha reunión una instancia en iguales ó parecidos términos que la primera, en la que podría hacerse constar la verdadera representación que ostentasen, y si no conviniese designar una Comisión de la Asamblea que vaya á la Corte con el fin de hacer presentación de las mismas é influir con nuestros representantes en los altos cuerpos colegisladores, á fin con seguir lo que nos proponemos (y que á nuestro parecer es justísimo) remitirlas directamente á éstos para que lo hagan, debiendo interesar este medio ú otro que se considere más acertado á las demás provincias y municipios que se encuentren en el mismo caso que nosotros.

Digo todo esto porque de hacerlo solamente los Secretarios han de existir muchos ignorantes ó maliciosos que crean que solo procuramos nuestro bien, cuando en el caso presente el bien primordial es el de las Corporaciones á quien representamos, y esto es lo que debemos, hasta en conciencia, inculcarles, lo cual supongo no costará gran trabajo, si tienen en cuenta lo que está hoy sucediendo con los pueblos agregados que quieren ser independientes, y si esto sucede hoy, que puede decirse se les considera como si todos formasen un núcleo, ¿que sucedería mañana que llegase á establecerse la anunciada reforma, teniendo en cuenta que hay pueblos comarcanos, en que sobre todo por la cuestión de pastos están en continua guerra, si debido á dicha reforma hubiesen de constituir un solo Municipio? ¿Lo arreglaría y hermanaría esta unión forzosa? Creo que no, y antes por el contrario aumentaría la discordia, porque indudablemente imperaría aun más el caciquismo.

Aparte de esto si hoy el pueblo matriz tiene mayor núcleo de población que entre todos los que constituyen el Municipio si llegan á constituirse éstos de 2.00 habitantes, ¿no sería la cabeza de distrito la que podría considerarse que estaba dispensando la tutela ó al amparo de los demás? Es indudable. Estas y otras razones que pueden aducirse creo más que suficientes para demostrar á las Corporaciones que no se trata de un beneficio exclusivo para los Secretarios, sino que más que en pro de éstos, lo es en el de aquéllas.

Por consiguiente, demostremos todo esto á los pueblos y unámonos como si si fuéramos uno solo, desaparezca la apatía y desavenencia, y como los empleados de las Diputaciones provinciales *debemos hacer los Secretarios de Ayunmiento, las Corporaciones municipales y vecinos de las mismas.*

P. R. P.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve de la mañana, acabada Tercia.

Hoy jueves, festividad del *Santissimo Corpus Christi*, después de cantada Nona en la expresada Iglesia Colegial, saldrá la procesión del *Santísimo Sacramento* por las calles de costumbre, cantándose Villancicos por la Capilla de música de la misma y regresará la procesión á la Colegiata, celebrándose misa rezada y estando de manifiesto *Su Divina Majestad* hasta la terminación de Laudes, dándose la bendición y divina reserva.

Mañana viernes, á las diez y media, se [illegible] parroquial de Nuestra Señora del Espino la función anual de la Cofradía de la Minerva al *Santísimo Sacramento*, cuyo sermón predicará el elocuente orador Lic. D. Felipe Andrés González, Canónigo de la Iglesia Colegial, asistiendo la Capilla de música de la misma, estando de manifiesto *Su Divina Majestad* desde la misa hasta las seis de la tarde, que se hará la procesión por la carrera acostumbrada, con asistencia de la referida Capilla y la banda de música de Beneficencia.

Durante la Octava del Santísimo Sacramento estará expuesto desde las cinco de la tarde mientras se cantan Maitines y Laudes en las iglesias de Religiosas Clarisas y Carmelitas Descalzas, pudiendo ganar los fieles asistentes á los Divinos oficios, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto, quinientos días de indulgencia por las Vísperas, Maitines y Misa conventual, y por cada hora menor, doscientos, que concedieron los Sumos Pontífices Urbano VII é Inocencio XII.

En las iglesias de Nuestra Señora la Merced á las cinco, en la de San Francisco á las seis y en la de Nuestra Señora la Mayor á las seis y media, termina mañana viernes el ejercicio del mes de María.

También hoy jueves 30 dará principio la Novena al Corazón de Jesús, en la iglesia de su advocación de esta ciudad, en la forma siguiente:

A las siete de la mañana misa rezada.

Por la tarde á las siete exposición del *Santísimo Sacramento*, rezo del Santo Rosario, Novena, Gozos, bendición y reserva, terminándose con la despedida al Corazón dulcísimo de Jesús.

Ecos y Noticias

La importante «Sociedad anónima belga de sondaje y de propagandas mineras» muy en breve empezará á practicar trabajos en Quintana Redonda.

A este efecto ya ha llegado á esta ciudad un buen número de personal de la citada empresa, y parte de la maquinaria que en los sondeos han de emplear y enseguida empezará á construirse en aquel pueblo el edificio que servirá de habitación al personal extranjero.

Parece ser que el terreno donde van á dar principio los trabajos ha sido denunciado como yacimiento de petróleo.

Cuadrilla torera.—Entre el infinito número de *afamados diestros* que deseaban lucir sus facultades tauromacas lidiando las diez y seis fieras que el viernes de las fiestas de la Madre de Dios se sueltan en nuestra plaza de toros, han sido elegidos los siguientes émulos del *Cúchares*.

Director—quizá primer sable, espada no hace falta—Adolfo Guerra (Guerrilla).

Lidiadores, banderilleros, encargados de brindar etc. etc. Vicente García (Mellaito), Salvador Alcántara (Malagueño), José Ruiz (Vaquerito), Mariano Pérez (Sorianito).

Por anticipado deseamos á estos favorecidos por la fortuna una colosal suerte en todas las que aquí con los de Valonsadero intenten realizar, aunque suerte será que la flamante indumentaria que se traigan vuelva nuevecita á seguir disfrutando de su tan merecido descanso.

Hoy á las nueve de la noche dará principio un baile de confianza en el Círculo Mercantil con que la Junta directiva de dicha Sociedad obsequia á sus socios.

El próximo dos de Junio, á las once de la mañana, se verificará en nuestro Ayuntamiento un sorteo supletorio de los mozos del actual reemplazo con Anselmo Lapuente Calonge, Emilio Borobio Diez y Jesús García de Diego á quienes se ha concedido la gracia de indulto de la penalidad de prófugos, por hallarse comprendidos dentro de la segunda disposición de la Real orden de 20 de Junio de 1906.

Digna de figurar en primer término en las mejores bibliotecas, por su nota excepcional artística, es la edición en cromo tipográfico de *Don Quijote de la Mancha* que publica la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, y cuyo cuaderno 86 tenemos á la vista. Sus fotocromograbados reproducen las pinturas ejecutadas exprofeso para esta obra, con fidelidad que raya en los límites de lo maravilloso: no se necesitaba menos para producir las muestras de entusiasmo con que el público ha acogido ese plausible esfuerzo de la casa Tasso.

Ayer á las seis de la mañana dejó de existir en esta capital el antiguo y probo funcionario que fué de esta Diputación provincial D. Antonio Trigo Poilao, á la edad de 64 años.

Hoy tendrá lugar, á las nueve de la mañana, su entierro, que seguramente se verá muy concurrido por los numerosos amigos del finado.

A su esposa, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Felicitamos á la familia del estudioso joven D. Adolfo Verde Gil que después de brillantes ejercicios de oposición ha obtenido plaza para las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la sesión celebrada por nuestra Corporación municipal el lunes próximo pasado, se tomó el acuerdo de ensanchar los depósitos de aguas del Duero y ampliar los filtros.

Este acuerdo será sometido á la consideración de la Junta municipal en sesión extraordinaria que celebraría ayer á las seis de la tarde.

Reyerta.—El día 24 de los corrientes, á las nueve de la noche, surgió una acalorada disputa sobre la pertenencia de unos cencerros, en la calle del Hospital del pueblo de Barcones, entre los hermanos Ramón y Francisco de la Iglesia, de una parte, y de otra, Ciriaco y Francisco Muñoz, todos jóvenes, solteros y residentes en el mencionado Barcones.

La disputa degeneró bien pronto en reyerta en que la los contendientes se acometieron con sendos garrotes propinándose una regular paliza.

En el momento más agrio de la reyerta llegó al lugar del suceso Braulio Muñoz, padre de Francisco y de Ciriaco, de 58 años de edad, que fué herido en la cabeza de un garrotazo que le propinó el Francisco de la Iglesia.

La Guardia civil del puesto y el Juzgado municipal intervinieron en la cuestión deteniendo á los cuatro individuos.

Han regresado:

De Madrid, D. Mariano Castillo y su distinguida esposa.

De Torrente, D.ª Clarisa Sanz, esposa de nuestro amigo D. Julián García.

***

Anteayer pasó en Soria breves momentos el senador por la provincia don José Díaz Agero.

***

Otras muchas familias comienzan á venir á nuestra capital con el objeto de pasar en ella la temporada de verano.

A todos enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

Ha sido concedida á nuestro Ayuntamiento la correspondiente autorización por el Gobierno civil de esta provincia para celebrar las próximas fiestas de San Juan.

Los representantes de las Cámaras de Comercio del Norte y Noroeste de España han acordado crear un núcleo que ha de dirigir su acción á defender los intereses de las provincias cuyos desarrollos pueda entorpecer el poder central. Estas Cámaras de Comercio son dieciseis actualmente.

Se han celebrado en Rioseco, en los días de Pascua de Pentecostés, dos agradables veladas teatrales, en las que tomaron parte los niños de la escuela de aquella localidad, poniendo en escena las obritas tituladas *Galantería* y *El bautizo del bebé*.

Los pequeños artistas fueron muy aplaudidos, así como su director por la paciencia y méritos demostrados.

Contribuyeron al éxito de la obra unas decoraciones pintadas con mucho gusto y la música organizada con varios instrumentos de cuerda.

Ha fallecido en Aguilar de Montuenga D. José Negredo, víctima de un ataque cerebral.

A su entierro y misa de cuerpo presente asistió todo el vecindario del pueblo y muchos forasteros.

Según se dice, el finado en su testamento deja un importante legado para los pobres.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Ante la comisión del Ayuntamiento del Burgo de Osma, nombrada al efecto, se han celebrado los exámenes en la escuela pública de Barcebal que han sido un éxito completo para el maestro de dicha escuela. Sr. D. Angel Otero, por el perfecto conocimiento que los niños manifestaron de todas las materias que constituyen la primera enseñanza.

El Sr. Otero fué muy felicitado por los individuos de la comisión del Burgo que también repartieron á los alumnos premios y dulces.

Anteayer á las once de la mañana, con un numeroso cortejo, fué conducido á la última morada el cadáver de la esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Pascual.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda la familia de la finada.

Los Ayuntamientos que no hayan remitido aún á este Gobierno civil las cuentas del Pósito correspondientes al año de 1906, deben hacerlo inmediatamente, si desean evitarse las responsabilidades que les serán exigidas si no cumplen tal deber.

Boda.—Según vemos en la prensa de Huesca han contraido matrimonio en Sariñana la hermosa señorita Joaquina Boisán y Broto, sobrina de la ilustrada profesora de esta Normal de maestras D.ª Antonia Broto, con el acreditado comerciante de aquella localidad D. José Villacampo.

Los novios, después de obsequiar á sus numerosos invitados con un espléndido *lunch*, salieron para Barcelona donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Reciban nuestra felicitación.

De Burgo de Osma.—La pasada semana regresó de Madrid nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado, donde había ido, según nuestras noticias, con objeto de asistir al bautizo del Príncipe de Asturias y posesionarse del cargo de Senador, para el que nuevamente ha sido elegido por la provincia eclesiástica de Burgos.

Reciba nuestra bienvenida y cordial enhorabuena.

Dicho Ilmo. señor se dignó conferir órdenes sagradas el sábado último, siendo elevados, por consecuencia de ellas:

Al sacerdocio.—D. Antonio Cabrerizo Calvo, D. Benito Fuentes Isla, D. Cayetano Arroyo Adelino, D. Cesáreo Martín Valmaseda, D. Eduardo Marco Pérez, don Jesús María Arroyo, D. Juan C. Aparicio Rivas y D. Saturnino del Pino García.

Al Diaconado.—Don Ciriaco Blas del Valle.

Al Subdiaconado.—D. Esteban Marco Ciriano. D. Domingo Alonso Barrio, don Felipe del Amo Ropero, D. Felix Rubio Velilla, D. Félix Nuño Palomino, D. Hipólito Pascual Nafría, D. José Soriano Ruiz, D. Pedro Sanz Aceña y D. Vicente Iñigo Carpintero.

Prima Tonsura y Menores.—D. Antonio Ruiz Gonzalo, D. Eloy López Herrero, D. Eusebio Aparicio Rivas y D. Higinio Agra Hidalgo.

Felicitamos á los interesados y á sus respectivas familias.

De Sotillo del Rincón.—Procedente de la República Argentina (Buenos Aires) ha llegado á Sotillo del Rincón, su pueblo natal, el acaudalado comerciante D. Saturnino Renta, acompañado de su distinguida esposa Sra. D.ª Isabel Echegaray—que recientemente contrajeron matrimonio en la indicada capital—con objeto de pasar la temporada de verano en compañía de su familia.

A la vez que les damos nuestra más cordial enhorabuena celebramos mucho su amable compañía.

***

En el mismo pueblo están muy adelantados los trabajos de construcción de la nueva casa de Ayuntamiento que por suscripción voluntaria se está edificando.

D. Moisés Marín, ha sido trasladado de Tarragona á prestar sus servicios como Abogado del Estado á la Delegación de Hacienda de nuestra capital.

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos, de la escuela de niños del Barrio de Las Casas, D. Teófilo Morales Salvador, y de la de ambos sexos de Chércoles D.ª Damiana Sancho Alvarez.

*** En virtud de concurso único, ha sido nombrade maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Montenajos (Castellón), con 625 pesetas de sueldo, D. Juan Antonio Ledesma Calabia.

*** Se hace presente á los señores maestros que hayan tenido las clases nocturnas de adultos, que remitan sin pérdida de tiempo á la junta provincial de Instrucción pública la memoria que ordena el artículo 23 del Real decreto de 4 de Octubre de 1906, para evitar responsabilidades por falta de cumplimiento en el citado deber.

*** Tomamos de un periódico de la Corte:

«Va ganando terreno el proyecto de conversión de todas las auxiliarías de Madrid en escuelas independientes.

Sabemos que el señor Delegado Regio pone todo su empeño en conseguirlo y que trabaja con verdadero entusiasmo para vencer las dificultades que se presentan.

Para hombres de carácter y de temple son las empresas árduas; el Sr. Gascón es de éstos, y no dudamos que con perseverancia y firmeza de voluntad, logrará una reforma tan beneficiosa para la enseñanza y que tan justas simpatías puede conquistarle.

¿No podría hacerse lo mismo con todas las auxiliarías de escuelas públicas de provincias? Brindamos el proyecto á los hombres de buena voluntad que puedan realizarlo».

Mucho, con esta resolución, ganaría la enseñanza.

De Arcos.—Han mejorado mucho los campos y los ganados desde que el calor y las lluvias los visitan. Los pasados hielos apenas dejaron frutas, y últimamente han perjudicado bastante al viñedo y á toda clase de hortalizas.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El hallazgo de la prisión de Cristo (Grandes descubrimientos en Jerusalén). —¿Podemos pasarnos sin dormir?—El nuevo alfabeto universal.—La violeta y sus leyendas.—La crucifixión, según los antiguos.—Los pueblos más raros del mundo.—Telegramas en vez de cartas (Pronto no habrá correos).—Los centros de los motines (Ervideros de pasiones populares).—Para mover nuestro planeta.—¿Cuánto pesa el alma?—Empujar en vez de tirar (Como deberíamos enganchar los caballos).—Los hurones de la usura.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la décima entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, *La Peña del Muerto*.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disentería, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima *Agua de Colonia de Orive*, la compran por garrafones de 5 litros, y les sale el litro á 4 pesetas. Y de balde el garrafón, que vale 2 ptas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto remitiéndolo 16 ptas.

El mejor y más barato dentífrico é higiénico *Licor del Polo*.—Primer premio, IX Congreso de Higiene.

Herniados.—*El cinturón electro-reductor (braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. *Precio 50 pesetas.* Pídase beletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANUNCIOS

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las *Cápsulas de sándalo* del **Doctor Pizá**, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositario en Soria, *Angel Lacalle*.

Ama de cría.—Joven con leche fresca se ofrece para casa de los padres.

Para informes dirigirse á Felipe Martínez, calle de la Cruz, n.º 7, Burgo de Osma.

Venta.—Se hace de un telar y un urdidor en muy buen uso.

Dirijanse las proposiciones á D. Cecilio Moreno, Secretario de Aguilar de Montuenga.

Aviso.—El dueño del café EL DESENGAÑO pone en conocimiento del público que desde esta fecha servirá en su establecimiento y á domicilio toda clase de helados.

Dentro de pocos días instalará un kiosco en los paseos de la Alameda de Cervantes donde servirá, con todo esmero, helados cervezas, gaseosas, licores, almuerzos y meriendas.

La indispensable.—En la Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pasamontañas diferentes formas, desde 2'50 á 6 pesetas una, según forma y clase.

BOTICA.—Se vende muy barata con todos sus utensilios y librería.

Para más detalles dirigirse á E. Subirant, Tejado (Soria). 1—9p.

ANUNCIO INTERESANTE

Habiendo dado principio en esta temporada á quemar materiales en la fábrica de teja de mi propiedad, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que desde esta fecha encontrarán materiales abundantísimos en teja, ladrillo, cal viva, mortero, yeso, etc., etc á precios sumamente baratos con precios fijos y admito toda clase de encargos y medidas dentro de la industria ladrillería.

Precios: Teja buena marca á 5 pesetas el ciento; ladrillo á 3 pesetas íd.; cal viva, especial para blanqueo, quemada en el horno de ladrillo, á una peseta quintal; íd. quemada con carbón es una peseta quintal; mortero hecho á á 3 pesetas carro de 40 cunachos; cal apagada, fanega colme y cribad, á 0,40 pesetas; cubo de cal adobada á 2 pesetas; yeso á una peseta quintal.

Estos pecios son puestos los materiales al pié de la obra, ó en la estación del ferrocarril. Se responde de clase, peso y medida.

Depósito, venta y avisos: Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la fábrica, Lavaderos Viejos de Lanas de San José Soria.)

NOTA. También se sirven géneros á pueblos que puedan transitar carros á precios económicos y según distancia, reservándose el dueño de esta fábrica el aceptar ó no este servicio, como igualmente á domicilio, según el pedido.

El dueño de la fábrica,

BRUNO MUÑOZ.

Soria 20 de Mayo de 1907.

LA NUMANTINA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA CARBÓNICA

(Fundada en 1903.)—Numancia, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes esencias concentradas y, por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de La Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares desde el día 20 del actual.

Despacho: Para los sifones en la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez; en la fábrica, Numancia, 38, y en el despacho, Plaza de la Leña; en los dos últimos puntos se servirán bonos de doce sifones, y en ello el público encontrará economía.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería de la

Viuda de Martínez é Hijos

14. Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

Venta de la sexta parte de una fábrica de harinas de la propiedad de D.ª Elvira Mayor. A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta la sexta parte de una fábrica de harinas en término de Dévanos, de esta provincia, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Notaría de don Felipe Villanueva, de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en dicha Notaría el día 1.º del próximo Junio, á las once de su mañana.

Soria, 24 de Mayo de 1907.

CASA DE HUESPEDES

HIJOS DE TIMOTEO LAZARO

Arnedillo

Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros; en ella encontrarán los bañistas la mayor economía, buen servicio y aseo; tiene excelentes habitaciones y magnífico salón de recreo.

Ama de cría, de 21 años, viuda, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Para informes dirigirse al señor Alcalde de San Leonardo.

Los previsores del porvenir.—*Asociación mutua nacional para pensiones.*—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

Se arrienda una lonja, sita en la calle de Caballeros.—Para tratar, dirigirse á su dueña doña Mónica Postigo, que habita en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de Aceña.

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos.**

Las ventas todas al **contado,** con precio **fijo.**

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

H. Pastora

25

COLLADO

(SOPORTALES)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona, de MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL

Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Compañía.

Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS DE TRILLO

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatado calcicas arsenicales y litínicas

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre

AUTOMOVILES Servicio alterno desde la estación de Guadalajara con dos ómnibus automóviles.

Coches desde las estaciones de Matillas y Guadalajara

Estación telegráfica y postal
Administración, prospectos y detalles

FONDA DE LOS LEONES.--MADRID

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas

Depósito:

Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.a

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLI O Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Pedro Lobera é hijos, pintores

Santa María, 1, 2.

SORIA

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA

Sastrería con géneros de

A. Pastor

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde 9 pesetas, y trajes de cazadora desde 30. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 34. Soria

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para **seis** personas

hecho en CINCO minutos

Precio: **65 céntimos,** cajita

Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Liso.

Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

Mala Real Inglesa.
Pacific Steana Navegación C.a
Messageries Maritimes.
Norddentscher Lloyd.
Hamburg Sudamerikanische D. G.
Hamburg Amerika Line.
Honlder Line.
Samport C.a Holt.
Sociedad A. de Navegación Trasatlántica. de Barcelona.
Zuid Amerika Sijn.
Anglo Argentine

Pasaje de 3.a 235 pesetas.

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA. — Chargeurs Reunís, pesetas 225.

Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

NAVAS & C.IA INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.a Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.o Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva. -Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

Bilbao.—Valladolid.—Gijón

Segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos y agavilladoras

MC. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, núm. 16, y Marqués del Vadillo. núm. 4.—SORIA

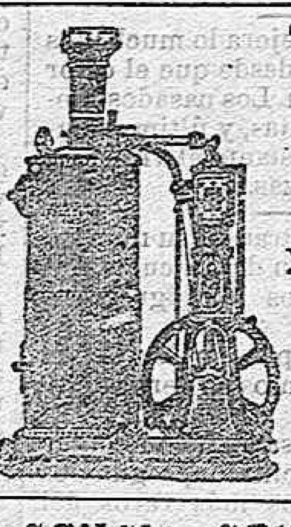

Taller de Antonio Cuevas

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.

Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.

Sierras de cinta y circulares.

Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El 12 y 26 de Mayo salen de la Pallice los vapores correos **Ortega** y **Oropesa** admitiendo pasajeros gratuitos pagando solamente los derechos de Agencia, que son sumamente económicos. Estos vapores van directos á Chile y Valparaíso.

Los que deseen embarcar en estos vapores deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Salidas todas las semanas para todos los puertos de América.

Para pasajes directos y demás informes dirigirse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchicón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.--SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

Casto Hernández.

Plaza de Teatinos, 1.—Soria.

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MÁS

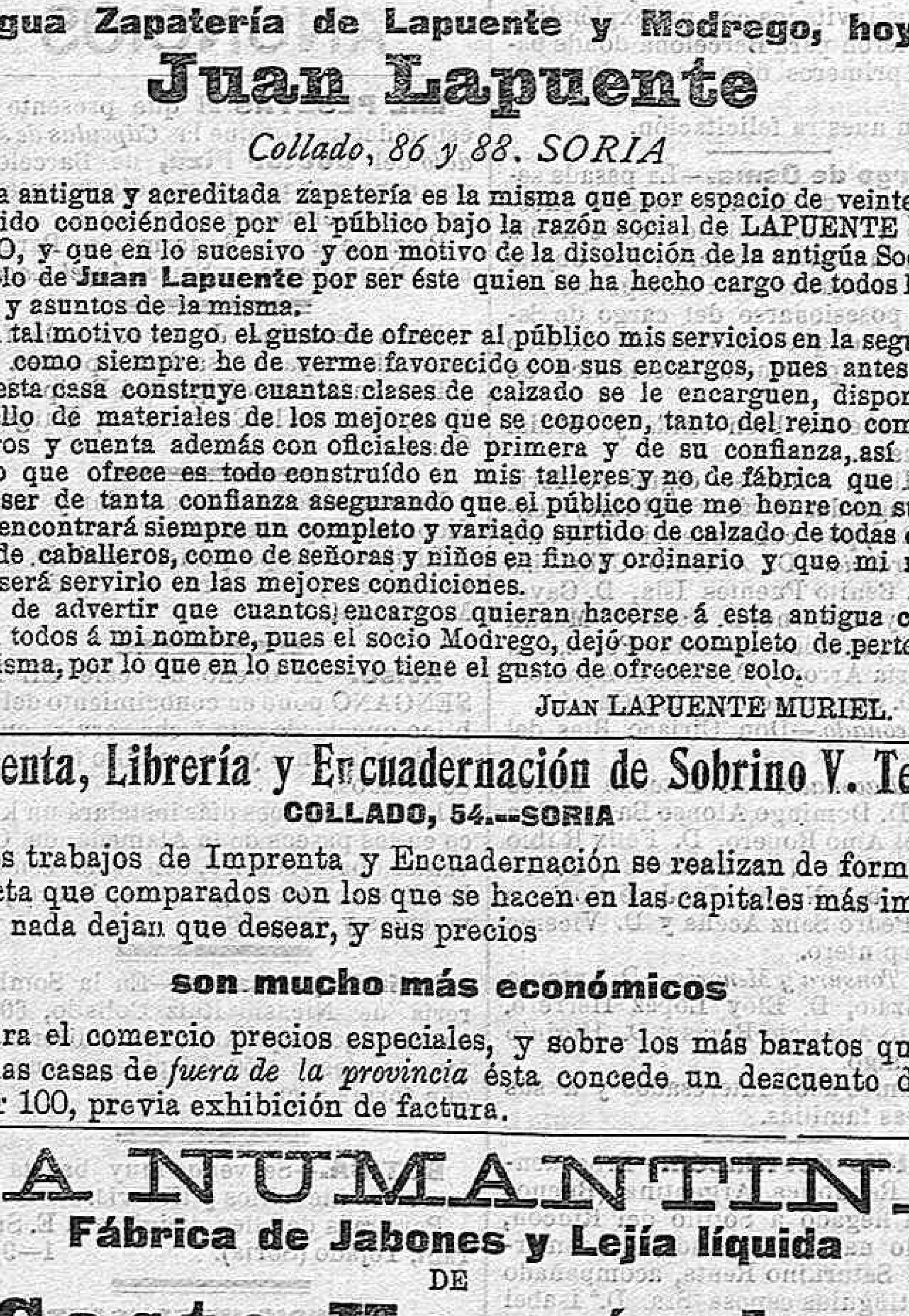

MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de **Antonio Canalejo,** Collado, 47, SORIA

Ferretería y Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16

y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

ALMACEN

DE

COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores.—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Gratis al Brasil

desde el puerto de Valencia para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ

desde el puerto de Vigo para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN GRATIS A CHILE

desde el puerto de Vigo.

Para más detalles dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, número 12, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Comptoir General de Avicultura

DE

Premont (Aisne) Francia

Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin interrupción, aun en el tiempo más frío.

Para más detalles dirigirse al representante en Soria

FRANCISCO GONZÁLEZ

Plaza de la Leña, 12

Café nervino medicinal del DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—*Collado, 70. SORIA.*

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

Don Anastasio González

Precio en papel, 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas, 6 pesetas.

LIBRERIA DE

Sobrino de V. Tejero Soria